

# Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la

Salón de Reuniones

edificio 126

Administración

Fecha:

**No:** 33

Septiembre

13 de 2011-

miércoles

Páginas 12

Hora

Inicio:

8:35 a.m.

# **Objetivos:**

Asistentes				
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Decano (E)			
2.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados.	SI		
3.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones			
PROF. ENRIQUE JORGE AGREDA,  En representación del Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.				

Lugar:

Asistentes				
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral			
7.	PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral	NO		
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa			
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		

## Invitados:

- -Profesores Benjamín Betancourt y Javier Medina para el Plan de Desarrollo.
- -Candidatos a Rector: Prof. Liliana Arias Castillo, Prof. Alejandro Varela, Prof. Silvio Delvasto, Dr. Oscar López y Prof. Iván Ramos.

Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	6.	Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.		
2.	Aprobación Actas No. 30 y 31 de 2011.	7.	Correspondencia.		
3.	Presentación informes de resultados del Encuentro de Egresados.	8.	Plan de Desarrollo.		
4.	Estudio Proyectos de Resolución.  - Escuela Internacional de Verano  - Feria del Empleo y la Práctica Profesional  - Comité Editorial Facultad de Ciencias de la Administración.	9.	Conversatorio con los candidatos a Rector de la Universidad del Valle.  - Ana Liliana Arias Castillo  - Alejandro Varela Villegas  - Silvio Delvasto Arjona  - Óscar López Pulecio  - Iván Enrique Ramos Calderón		
5.	Informe del Decano.				

## Desarrollo de la Reunión:

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día:

Siendo las 8:35 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

# 2. aprobación Actas no. 31 Y 32 de 2011.

Se aprueban las Actas 31 y 32 de 2011.

Se acuerda incluir en la próxima sesión un punto de varios para tratar la revisión del protocolo para escanear materiales de los cursos, con la participación de las profesoras Raquel Ceballos, Sandra Riascos y el Adm Luis Guillermo Peña.

# 3. Informe del Decano encargado, profesor Omar Javier Solano.

El profesor Omar Javier Solano informa que la Decanatura recibió carta enviada por la profesora Gretje Zimmermann al Vicerrector Académico sobre la Maestría en Estudios Europeos a la cual da lectura.

Al respecto, la profesora Mónica García informa que el Departamento de Administración y Organizaciones ha expresado su respaldo académico a los cursos que son de su competencia, pero no están de acuerdo en tener administración, manejo y control del programa adscrito a ellos.

El profesor Jorge Agreda ve con preocupación que la carta da a entender una negligencia en la creación del programa por parte de la Universidad, y en particular de la Facultad. Por tanto, considera importante enviar carta al Vicerrector aclarando que la Facultad ha brindado apoyo a la creación del programa en los aspectos académicos de sus áreas de conocimiento, pero no lo acogerá en uno de sus Departamentos. Sugiere el profesor Agreda que se reúnan desde la Vicerrectoría Académica los grupos de trabajo que apoyan la iniciativa para hacer las precisiones necesarias.

# 4. Informe del Encuentro de Egresados.

El profesor Tulio Ferney Silva hace la exposición del informe final de Encuentro de Egresados de Administración de Empresas, Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización realizado el día 3 de septiembre de 2011 en el Centro de Eventos Valle Pacífico. Asistieron aproximadamente 400 personas con concurrida presencia de egresados de las sedes.

La temática de las exposiciones fue el papel del egresado en el desarrollo regional. Los expositores fueron:

- Julio Escobar Potes, Director de Estudios Económicos del Banco de la República.
- Felipe Millán, Gerente de la Corporación internacional de productividad.
- Cerró la presentación la Dra. María Piedad Velasco, Directora de Desarrollo Empresarial del DNP.

El cierre fue acompañado por el acto musical Camarata Alférez Real.

Durante el evento se le preguntó a los egresados sus necesidades de formación, y la pertinencia de lo aprendido al aplicarlo en el medio empresarial. Se destaca el ejercicio de contacto directo con los egresados.

En cuanto a lo financiero, el presupuesto era de \$44 millones de los cuales se gastaron \$33.051.235. Se contó con aportes de la Rectoría (\$16.000.000 millones), Facultad (\$12.020,605 millones), Bancoomeva (\$2.000,000 millones), Asocámaras (\$511,174 pesos), Inversiones Pava (\$299.338 pesos), Fundación Universidad del Valle (\$729,118 pesos) y Ascolfa (\$1.491,000 millones).

Los egresados manifestaron que les gustaría ver de nuevo a sus profesores, por lo cual se espera que ellos asistan en la próxima ocasión.

## Impacto:

- Se fortaleció el vínculo entre la Universidad, egresados, empresa, región.
- Actualización de la base de datos a 700 egresados.
- Aplicaron la encuesta de plan de desarrollo y oficina de egresados.
- Publicitaron el evento en Ascolfa, Portafolio, El Tiempo, ADN, Agenda Univalle.
- Se hizo difusión en programas de televisión.
- Se logró vincular dependencias de Univalle como Regionalización, Rectoría, Dirección de Extensión.

El Director del Programa de Administración hace un llamado a hacer seguimiento a los contactos logrados con este Encuentro, de forma que se aproveche la oportunidad para consolidar el programa de egresados.

Se informa que las instituciones aportantes mencionadas, pagaron directamente facturas a los proveedores.

El profesor Holmes Gallego menciona que se lograron vínculos con egresados e instituciones que ofrecen alianzas con la Universidad. Por ejemplo, Bancoomeva propone hacer préstamos a estudiantes de posgrado a tasas favorables para proyectos de emprendimiento.

Por último, el profesor Holmes Gallego solicita al Consejo aprobar un reconocimiento (que puede ser representado a través de un desayuno) a los estudiantes que participaron ad-honorem en el apoyo logístico. Se le solicita presentar la petición por escrito al Decano.

El profesor Jorge Agreda manifiesta que no está bien hacer un evento por contingencia, sino que debe enmarcarse dentro de los lineamientos y marco filosófico del programa de egresados aprobado por el Consejo de Facultad.

Aunque es muy importante el trabajo realizado por el Programa de Administración, considera que no se llevó a cabo como parte de la plataforma ideológica filosófica del programa de egresados. El Consejo de Facultad debe enfocarse en estudiar asuntos misionales y estratégicos. El Encuentro de Egresados era la oportunidad para presentarles a ellos la filosofía del programa de egresados, dado que es uno de los asuntos del plan de desarrollo de la universidad. El programa de egresados tiene cuatro ejes, entre los que están la continuación de la formación durante la vida y el desarrollo laboral. El profesor Jorge Agreda informa que para la Reacreditación del Programa de Contaduría Pública se logró conseguir información de egresados y su ubicación en el medio empresarial en diversos espacios, formando así redes. Su última consideración sobre los egresados es que ellos tienen espacios en los cuerpos colegiados de la Universidad del Valle para tomar decisiones. Sin embargo, en el Consejo de Facultad no hay un egresado. Por último, el profesor Agreda solicita potenciar el Encuentro de Egresados, de forma que sea un piloto universitario.

El profesor Carlos Hernán González retoma el tema y manifiesta, que el Consejo de Facultad aprobó el programa de egresados el día 15 de junio de 2011, si la estructura allí creada no ha empezado a funcionar, no es responsabilidad de un Director de programa. Recomienda definir cómo se implementan las normas y decisiones que toma el Consejo.

Uno de los objetivos de crear el programa de egresados es unificar las actividades, de forma que no se hagan de forma desarticulada o independiente. Por tanto, la Facultad debería revisar su estructura.

La profesora Mónica García felicita al Director y al Coordinador del Programa de Administración de Empresas por su dedicación para llevar a cabo este gran evento. Con respecto a los comentarios hechos por el profesor Jorge Agreda, opina que hay una falla en la forma de comunicar las decisiones del Consejo de Facultad.

El profesor Ramiro Cifuentes señala que como Representante Profesoral ha hecho énfasis en mantener comunicados a los profesores; y debería hacerse para informar sobre todas las actividades que se realizan en la Facultad.

El profesor Tulio Ferney Silva señala que ellos desde el programa de Administración dieron un primer paso con este evento, lo cual permitió ubicar a los egresados. El Encuentro del cual presentan hoy informe final de especial importancia por ser un gran avance en el factor de egresados del plan de acción para la Reacreditación, en el cual no había suficientes tareas para mostrar. En el futuro continuará socializando al Consejo los logros que se obtengan en la materia.

El profesor Jorge Agreda aclara que su llamado es al Consejo de la Facultad por no retomar la directriz de egresados, dado que la dirección de la Facultad tiene la obligación de desarrollar el plan estratégico de la universidad. El profesor Agreda invita a revisar las funciones de los Directores de Programas, revisar la estructura del Comité de Egresados y a seguir apoyando al Programa de Administración que esta ad-portas de la Reacreditación.

El profesor Omar Solano recoge de esta reflexión que el Consejo emite normas, pero también debe emitir un procedimiento para su ejecución y socialización.

El profesor Carlos Hernán González propone:

- Que el Decano cite el Comité de Egresados
- Se incluyan sus actividades en el presupuesto de 2012 que se está elaborando.

El profesor Solano procederá.

- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano
- 5.1.1 El profesor Omar Javier Solano informa que la DACA oficializó ante el MEN que el programa de Tecnología en

Administración en las Sedes Norte del Cauca y Cartago, está inactivo.

- **5.1.2** Se informa que el Rector encargado envió carta a la Directora del ICFES, manifestando su inconformidad por la imposición de las pruebas específicas SABER PRO, las cuales no tuvieron tiempo de discutirse. Le informa también que los programas académicos de la Universidad del Valle han rechazado unánimemente la temática de la oferta de 52 exámenes específicos y su distribución en combos.
- 5.1.3 Informe del Comité de Currículo realizado el día 9 de septiembre de 2011:
  - Asistió el profesor Tulio Ferney Silva, debido a que el Vicedecano Académico estaba en la visita de pares evaluadores del Programa de Contaduría Pública.
  - Se presentó la oferta académica de pregrado y posgrado para el semestre febrero- junio 2012, la cual se solicitó revisar en las Facultades (criterios de admisión, y cupos), y que sean remitidas a Admisiones por parte de los Vicedecanos.
    - Por tanto, el Vicedecano lo enviará a los Programas Académicos para su estudio y propuestas, de forma que el consolidado sea presentado en el próximo Consejo de Facultad.

Al respecto, se plantea que debería solicitarse a la Dirección de Regionalización enviar con anticipación la petición de oferta, de forma que sea estudiada en cada Comité de Programa.

El profesor Jorge Agreda propone que el Consejo establezca algunas variables a tener en cuenta para la aprobación.

El Vicedecano Académico enviará carta al profesor Jesús Sánchez en este sentido. En cuanto a la Facultad, la oferta para Cali será estudiada en Comité de Currículo y Comité de Posgrados para responder a admisiones el día 21 de septiembre de 2011. El profesor Carlos Hernán González solicitará a la Oficina de Admisiones que le permitan enviar el día 28 de septiembre lo correspondiente a los posgrados.

**5.1.4** El profesor Omar Solano informa que fue satisfactoria la evaluación de los siete factores del programa de Contaduría Pública con fines de Reacreditación. En ese sentido, solicita al Consejo hacer un reconocimiento en nota de estilo al profesor William Rojas y al grupo de trabajo. El Consejo esperará a recibir el informe del Ministerio de Educación antes de hacer el reconocimiento.

Con respecto a la acreditación y Reacreditación, el profesor Carlos Hernán González sugiere que la oficina de acreditación tenga una estructura diferente que centralice algunos procesos, contando con la experiencia de las personas que trabajaron en Contaduría Pública, por ejemplo la señorita Ximena Giraldo podría coordinar el equipo.

# 5.2 Informe del Vicedecano de Investigaciones, profesor Carlos Hernán González

- **5.2.1** Se informa que se envió a la Vicerrectoría de Investigaciones los documentos para obtener el aval del grupo Derecho Sociedad y Estado. Este sería el grupo No.14 registrado en Colciencias según la convocatoria abierta hasta el 15 de septiembre.
- **5.2.2** Se informa que no se ha convocado en el mes de septiembre el Comité Central de Investigaciones por diferentes motivos. Para la próxima sesión está la discusión de la política de investigaciones de la Universidad.
- **5.2.3** El día 14 de septiembre se reunirá el Comité de Posgrados. Entre otros puntos, se estudiará la oferta académica para el semestre febrero junio de 2012. Se informa que por primera vez todos los programas de posgrado tendrán la posibilidad de realizar examen de proficiencia en inglés para el primer semestre.
- **5.2.4** Durante la presente semana se programa el proceso de inducción con los el Vicedecano de Investigaciones se reunirá con los directores de proyectos aprobados en la convocatoria 2011.
- **5.2.5** Se solicita al Coordinador Administrativo hacer una segunda ronda de revisión de los presupuestos 2012 presentados, de forma que se puedan hacer ajustes antes de la aprobación. Igualmente, se requiere que cada dependencia tenga copia del presupuesto definitivo.

El Adm Carlos Soto manifiesta que una segunda ronda no es posible, teniendo en cuenta el calendario de la División Financiera para la presentación del presupuesto de la Facultad. De acuerdo con las fechas, la próxima semana presentará en Consejo el presupuesto consolidado de la Facultad que han elaborado con la información suministrada.

**5.2.6** Con respecto a la vista de pares evaluadores, el profesor González propone:

- Hacer en Consejo un balance de la visita de pares evaluadores que visitaron el Programa de Contaduría Pública, independiente del análisis que se haga en cada Programa y en el Departamento. Se incluirá en el orden del día.
- La acreditación y reacreditación son procesos institucionales, por lo cual el seguimiento al plan de mejoramiento no debería ser delegado únicamente en el Director del Programa.
- Sugiere que los Comités de autoevaluación de los programas inviten a los miembros de los Comités de los demás programas.
- Solicita que cada uno de los programas de pregrado revise lo que hizo Contaduría Pública con los semilleros de investigación y traten de incorporarlo a sus programas. Especialmente la opción de grado de la publicación de un artículo con el director del proyecto de investigación del semillero.

Se estudiarán estas propuestas en un próximo Consejo con la presencia de los Directores de Programa en procesos de acreditación y reacreditación.

5.2.7 Con respecto a la Maestría en Contabilidad, se solicita apoyo de la Facultad para abrir la primera cohorte, tal como se hizo con la Maestría en Ciencias de la Organización en sus inicios.

# 5.3 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

**5.3.1** El profesor Leonardo Solarte está organizando un foro con los candidatos a la alcaldía por lo cual requiere un breve espacio para presentarlo en Consejo. Los Consejeros plantean que este evento hace parte de la razón de ser de la Universidad y su temática corresponde a la Maestría en Políticas Públicas. El Consejo considera que el foro es pertinente.

El profesor Leonardo Solarte ingresa al recinto e informa que solicitó este espacio en Consejo porque viene organizando ese foro con conocimiento del Decano, profesor Augusto Rodríguez, y ahora es el tiempo de iniciar su promoción e invitaciones, por lo cual requiere aprobación de la máxima instancia de la Facultad. Es un foro académico cerrado, exclusivamente para estudiantes de la Maestría, profesores, y comunidad universitaria. Se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2011 en el auditorio Diego Delgadillo con transmisión por circuito cerrado de tv en los salones de clase. Las preguntas serán hechas por estudiantes y profesores de la Maestría. Será televisado por UV TV. A la fecha han confirmado su asistencia 8 de los 11 candidatos. Se aprueba realizar el evento, y se solicita invitar egresados.

**5.3.2** El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad la aprobación de las siguientes **Comisiones Académicas**:

Profesor **Andrés Ramiro Azuero** el día 15 de septiembre de 2011 en Cali, para participar en el Foro "Normatividad Ambiental de cara al TLC para empresas socialmente responsables", a realizarse en Comfenalco Valle – Torre C – Mezanine-Sala 1. El evento no tiene ningún costo. Se aprueba.

Profesor **Rubén Darío Echeverry** los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2011, para asistir como Par académico del Proceso de Evaluación Externa con fines de Acreditación del Programa de Negocios Internacionales que ofrece la Universidad de Medellín. El Consejo Nacional de Acreditación correrá con los gastos de tiquetes y viáticos. Se aprueba. Esta comisión había sido solicitada para los días 23, 24 y 25 de mayo, pero el CNA la aplazó fijando estas nuevas fechas.

Profesor Ocasional de T.C **Alfonso Rodríguez Ramírez** permiso académico remunerado de 7 días comprendidos entre el 29 de septiembre y el 8 de octubre de 2011, para cumplir con compromisos adquiridos con el programa de Doctorado en Ciencias de la Administración que adelanta en la UNAM. El permiso es para sustentar informe de investigación La Mentalidad Innovadora: Una Aproximación desde el modo de ser Pragmático del Directivo, estudio comparativo entre empresas Colombianas y Mexicanas del sector Software y TI; y participar como ponente en el COLOQUIO DOCTORAL en el marco del XVI Congreso Internacional de Contaduría y Administración, FCA UNAM 2011 a realizarse los días 3 y 4 de octubre de 2011, hacer los contactos con empresas mexicanas para la realización del estudio de caso mexicano en el desarrollo de la tesis de investigación; pagar la matrícula del semestre y finalizar su proceso. Se aprueba.

**5.3.3** Se solicita modificar la asignación bonificable de la profesora **Raquel Ceballos** (Resolución No.177 del 28 de junio de 2011) debido al cambio de fecha en el Diplomado en Dirección Universitaria con el modulo *NOCIONES BASICAS DE INTRODUCCION AL DERECHO*, a realizar la Oficina de Desarrollo Pedagógico de la Facultad de Salud, para los días 7 y 8 de octubre de 2011 y no el 23 y 24 de septiembre como se había propuesto. Se anexa comunicación ODP SALUD

07-2911. Se aprueba.

**5.3.4** En claustro de ayer se escogieron a los siguientes profesores para representaciones varias:

Profesor **Guillermo Murillo** como representante del Departamento ante el Comité de Credenciales de la Facultad, en reemplazo del profesor Henry Caicedo, quien está en Comisión de Estudios tiempo completo.

Profesor **Álvaro Pio Gómez** como representante del Departamento ante el Comité de Investigaciones en reemplazo del profesor Henry Caicedo.

Profesor Luis Aurelio Ordóñez como representante de los profesores para la convocatoria del semillero docente.

El Consejo está de acuerdo con las designaciones.

**5.3.5** Se solicita anular Comisión Académica aprobada a los profesores **Jorge Enrique Arias** y **Raquel Ceballos** del 22 al 24 de septiembre en la Universidad de Santander, Bucaramanga. Se aprueba, y se derogarán las Resoluciones de aprobación de las comisiones.

# 5.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas(e), profesor Jorge Agreda

**5.4.1** El Comité del Departamento solicita aprobación para la segunda promoción del Diplomado en Normas Internacionales con becas para profesores, tal como se hizo para la primera promoción. Se aprueba.

# 5.5 Informe de la representación profesoral, profesor Ramiro Cifuentes

- **5.5.1** Se informa que en la reunión de CORPUV se trató el asunto sobre el nombramiento de la abogada para la oficina de control interno disciplinario docente. Los representantes del sindicato de empleados públicos pidió ser escuchado durante la sesión pasada de Corpuv; y en ella se les ratificó que CORPUV no está de acuerdo en la forma como se llevó a cabo el proceso para proveer el cargo, más no es una situación contra la persona. Situación que deberá resolver el Sr. Rector.
- **5.5.2** Se estudió la situación del HUV, único hospital universitario público que queda en Colombia En CORPUV llamó la atención que gran parte de los miembros de la Junta Directiva del HUV son profesores de la Universidad. Se le solicitó a la Universidad elaborar el sistema de costos para el hospital, lo cual es para establecer cuanto le cuestan los servicios; pero desafortunadamente, no le sirve mucho para establecer los precios de los servicios, pues éstos, son fijados, algunos por la Superintendencia y la Gobernación, y otros por "imposición" de las EPS a las IPS, mediante tarifas previamente establecidas, sin poder negociación de las IPS.

Con respecto al estudio de costos, el profesor Jorge Agreda menciona que se ha enterado que el profesor Carlos Ángel fue escogido para hacerlo. Por tanto, solicita al Consejo citar al profesor Ángel con el fin de conocer las labores que desarrollará o bajo que parámetros actúa. La situación del HUV es importante tratarla con los candidatos a Rector. El Consejo de Facultad está de acuerdo y citará al profesor Ángel.

- **5.5.3** El profesor Ramiro Cifuentes recuerda a los profesores la invitación para escuchar las propuestas de los candidatos a Rector el día 14 de septiembre de 2011 a las 5 pm en el Auditorio Diego Delgadillo. La participación será moderada por uno de los profesores que estén presentes.
- **5.5.4** El profesor Ramiro Cifuentes solicita al Consejo preparar el conversatorio con los candidatos a Rector, el cual se iniciará hoy en la tarde a las 2:00 pm.

# 6. Correspondencia

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN		
VRAC-712-2011, enviada por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez.	19/08/2011		Se da por recibido copia a los Departamento.		
FCA-D-827-2011, enviada al Decano por el profesor Jorge Rivera.	06/09/2011	Informe de actividades del primer semestre de 2011 del profesor Jorge Alberto Rivera.	Se da por recibida.		
DCF-440-2011, enviada por el Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, Jorge Alberto Rivera.	12/09/2011	Representación de la Jefatura de Contabilidad y Finanzas por parte Agreda ante el Consejo de la Facultad	del profesor Jorge	Se da por recibida.	
Resolución No. 2.421 de septiembre 06 de 2011 – Rectoría	12/09/2011	"Por la cual se delega la función de S Contratos de Crédito Condonable Asistencia de Docencia".		Se da por recibida.	

## 7. Conversatorio con los candidatos a Rector de la Universidad

Los miembros del Consejo prepararon las preguntas para los candidatos. El protocolo acordado fue que cuando el candidato llegue, según el horario acordado con cada uno de ellos, el Decano (e) les dará la bienvenida y les informará que estamos en una reunión ordinaria de Consejo de Facultad, y que en el orden del día tenemos un punto para un conversatorio con los cinco candidatos a Rector sobre temas de interés para la Facultad, y que mediante siete preguntas que se les formularán, se espera conocer la posición de ellos sobre asuntos de interés de la Facultad y la Universidad. Que tendrán 20 minutos para las respuestas y que habrá 10 minutos adicionales, para otras preguntas, réplicas o comentarios de parte de los Consejeros. La profesora Mónica García será la moderadora y les planteará inicialmente las otras preguntas.

Las preguntas preparadas por los consejeros fueron la siguientes:

- 1. ¿Qué visión de universidad tiene?
- 2. ¿Qué visión de Facultad de Ciencias de la Administración -FCA- tiene?
- 3. ¿Cuál es su programa de bienestar para profesores y estudiantes de la FCA?
- 4. ¿Cuál es su programa para apoyar los programas académicos de pregrado y posgrado de la FCA?
- 5. ¿Cómo ve el desarrollo de los procesos administrativos y financieros con relación a la FCA?
- 6. ¿Cómo cree usted, debe ser la relación de la FCA con regionalización?
- 7. ¿Cuál es su política con relación a los egresados de la FCA y la relación con el entorno?

Adicionalmente, la moderadora preguntará a cada candidato:

- **1.** La FCA deja de recibir un dinero considerable a la Universidad por exenciones de matrículas de posgrado a funcionarios, por convenios, por el 10% de votación, y por aportes al Fondo Común. ¿Cómo proponen mejorar esto?
- 2. Por fondos de estampilla se adquirió el Colegio Las Marianitas, el cual no ha sido entregado a la FCA porque allí funciona el Plan Talentos. Esta inversión agotó las posibilidades de inversión de la Facultad, pero no ha podido utilizarse para resolver la necesidad de espacios para clases. ¿Cómo Rector que haría?. De otra parte, para hacer reformas menores al edificio se debe hacer un trámite demorado y centralizado.
- 3. Cuál es su posición en cuanto a la dificultad con la planta de cargos de la FCA que se quedó corta con relación a las necesidades, y el Instituto de Prospectiva que fue creado sin Director y sin planta de apoyo.

# 8. Conversatorio con los candidatos a Rector de la Universidad del Valle 2011-2015

## Candidata No.1 Dra. Liliana Arias Castillo

- 1. La Universidad debe ser un centro de pensamiento, cultural, y de generación de conocimiento. Hace referencia a dos puntos importantes: 1. Universitas significa llegar a lo particular desde la diversidad; 2. la universidad debe cumplir con la autonomía lo cual incluye generar conocimiento en la formación de las personas para la transformación de la sociedad.
- 2. La FCA tiene una gran importancia para la misión de la universidad porque la administración y las políticas públicas están muy relacionadas con los líderes de la región. Además, la FCA tiene la posibilidad de brindar asesorías y consultorías en extensión lo cual se debe potenciar mucho más. El programa de Derecho está faltando en la Universidad. Resalta las posibilidades de crecimiento de la Facultad en docencia, investigación y extensión.
- **3.** Durante su gestión como Decana de la Facultad de Salud, trabajó conjuntamente con el Decano de Administración para mejorar el campus San Fernando. Además, hizo gestiones para adquirir lotes que permitan ampliar la planta física, logrando la compra del terreno donde está actualmente el parqueadero. En San Fernando los profesores deben tener un lugar apropiado para su esparcimiento, y en la sede falta una oficina de Bienestar Universitario. Otro factor es hacer que los estudiantes utilicen los escenarios deportivos a los que pueden acceder, como son las piscinas y el estadio.
- **4.** Su programa para apoyar el pregrado y posgrado es trabajar la modificación a las Resoluciones No. 022 de 2001 y 030 de 2007 CS. Además, en el Decreto 1279 hay aspectos que son del orden nacional, pero otros se crearon al interior de la Universidad los cuales contradictoriamente, están en contra de los profesores, como es la imposibilidad de ascender cuando están en cargos administrativos. De otra parte, es tiempo de revisar la parte curricular de los programas, pues hoy en día las necesidades son distintas. La Universidad nocturna hay que ofrecerla en otras condiciones. Finalmente, los profesores se deben poder bonificar en un sistema de extensión organizado.
- **5.** En los procesos administrativos y financieros de la Universidad, la FCA tienen mucho que aportar para el mejoramiento de los procesos. Propone automatizar los procesos para emitir certificados. La universidad debe tener un sistema unificado para tener información precisa. De la misma forma, pueden aportar a resolver la problemática del HUV.
- **6.** Es muy notoria la presencia de la FCA en las sedes regionales, lo cual puede apreciar en sus recientes visitas como candidata. En ese sentido, como Rectora pensará en el nombramiento de los profesores directamente con la Universidad con una modificación de la planta de cargos. Para los contratos, no es partidaria de las Fundaciones.
- **7.** A los egresados hay que vincularlos mediante reuniones y encuentros como lo han empezado a hacer las Facultades de Salud y Administración. De esta parte se recupera en parte la visibilidad de la Universidad, que está descuidada. Los medios de comunicación como La Palabra, el canal UVTV y la emisora, deben estar al servicio de la Universidad.

Otras preguntas de la moderadora:

- **1.** La Dra. Liliana Arias considera que ya pasó la crisis de 1998, cuando se legisló en aras de la recuperación financiera. Ella propone descentralizar la administración de recursos con autonomía y control. El modelo de capitación con porcentajes debe cambiar.
- 2. La Dra. Arias plantea formar un Consejo de Planeación para mejorar el funcionamiento de esa dependencia, con representación de regional, estudiantes y empleados. La Universidad debería tener un plan global de obras financiado por créditos blandos, estampilla y donaciones. Para ser competitivos hay que tener infraestructura de forma que recuperemos el posicionamiento que Univalle tenía a nivel nacional.
- 3. No se le planteó la pregunta No.3

El profesor Jorge Agreda pregunta a la candidata su opinión sobre la situación del HUV y la participación de la Facultad de Salud en su administración.

La profesora Liliana Arias responde que en los últimos años se ha tratado de expulsar a la Universidad de las prácticas en el HUV, debido a los cambios que introdujo la Ley 100, y cobrar por cada estudiante. A partir de allí, se hizo un trabajo sistemático para demostrar que la Universidad hacia un aporte en la atención de pacientes con sus estudiantes, el cual podía ser cuantificado y valorado. La situación es compleja y solicita a toda la Universidad unirse en defensa del hospital.

# Candidato No.2 Dr. Alejando Varela Villegas

- **1.** La universidad debe ser analítica y crítica. Se deben fortalecer los Claustros de profesores y los diferentes cuerpos colegiados.
- 2. La FCA debe jugar un papel importante con el medio empresarial y mantener una actitud crítica de los desarrollos en las organizaciones. En ese sentido, hay un posicionamiento importante de la Facultad desde la investigación y los posgrados, en especial de la Maestría en Políticas Públicas.
- **3.** En cuanto a bienestar, se debe fortalecer la cafetería y servicio médico en San Fernando. Igualmente una visión más sólida de ocupación del tiempo libre de profesores y funcionarios.
- **4.** Los Comités y Directores de Programas académicos son el eje fundamental de la misión de la Universidad, los cuales han perdido fuerza en los últimos años en la Universidad del Valle. Una de las acciones como Rector sería darle empoderamiento a los Comités de Programa para la revisión curricular de acuerdo a lo que la sociedad requiere, garantizando la calidad y excelencia académica. A los estudiantes hay que mejorarles las condiciones de biblioteca, salones, y laboratorios. Su objetivo es obtener la acreditación de todos los programas académicos. Propone liderar que las pruebas SABER PRO sean específicas y no generales.
- **5.** La universidad en los últimos años viene disminuyendo su capacidad de generar excedentes, por lo cual hay que revisar lo que está pasando desde el punto de vista financiero. La universidad debe descentralizar sus procesos administrativos de forma que sean ágiles y amigables. Propone estudiar la participación al fondo común.
- **6.** En cuanto a regionalización, propone a la FCA revisar las posibilidades de expansión en la ciudad de Yumbo, donde hay empresas a las cuales llevar una oferta. La Universidad tiene grandes posibilidades para ello, y en especial la FCA. Otra forma de expansión en pregrado y en posgrado es hacia las sedes regionales.
- **7.** La Universidad del Valle ha mantenido una relación pobre con los egresados y con el entorno. Se propone estrechar los lazos con los egresados que tienen posiciones de poder para participar en escenarios donde se toman decisiones sobre la región.

Otras preguntas de la moderadora:

- 1. No se le plantea la pregunta No.1.
- 2. El Dr. Varela manifiesta que no conoce lo sucedido con la asignación del Colegio Marianitas. Sin embargo, la sede San Fernando necesita un edificio de aulas, y ampliar su planta física para el desarrollo de la extensión. Si es elegido como Rector, discutirá con las Facultades los asuntos particulares para buscar soluciones.
- **3.** El Dr. Varela propone descongelar la planta de cargos con convocatorias transitorias para el ingreso de docentes con Doctorado. En su plan de Rectoría hace esta propuesta, lo cual hará con responsabilidad presupuestal. La planta no debería estar congelada puesto que ya superamos la crisis de 1998.
- **4.** El profesor Jorge Agreda pregunta al candidato su opinión sobre los motivos para que el HUV llegue al punto de crisis en que está.
- El Dr. Varela manifiesta que el HUV y la Universidad se necesitan mutuamente y deberían ser una sola institución. Hace unos años, solicitó a la Escuela de Medicina llevar la situación a la dirección de la Universidad, y propuso al Gobernador designar una comisión para hacer estudio de costos. Sin embargo, a la fecha no hay una comisión trabajando al rededor del tema. Considera que varias Facultades como la de Administración deben acompañar al Hospital en este desarrollo. La crisis del sistema de salud por la intervención de algunas EPS ha afectado gravemente las finanzas del hospital debido a la cesación de pagos.

## Candidato No.3 Dr. Silvio Delvasto Arjona

- 1. Su visión de universidad es una institución que genera conocimiento y se comparte con la sociedad los saberes.
- 2. Conocedor de la FCA desde sus inicios en la Facultad de Ingeniería, hoy tiene una planta reducida de profesores, con

- 7 profesores en comisión de estudios y una revista indexada. 18 profesores del total desarrollan actividades de investigación. Sin embargo, los profesores deberían tener menos carga académica en docencia y más en investigación. No tener publicaciones internacionales deja a los profesores con bajo nivel de ingresos. Propone trabajar más hacia Colciencias por los cambios que se vienen en la regulación para publicaciones.
- 3. En San Fernando no hay parqueaderos. Se requieren programas multidisciplinarios con el medio empresarial. Hay que ampliar los espacios en San Fernando, tomando decisiones sobre la compra de predios de forma que se expanda la frontera de edificios. Es posible adquirir el edificio del buen pastor. La sede que tiene la Universidad en San Fernando no es la adecuada. En cuanto al servicio médico, plantea la posibilidad de construir en el predio del buen pastor una clínica para la universidad, que sirva también como servicio médico para la comunidad. Plantea la construcción de espacios para esparcimiento de profesores y estudiantes.
- **4 y 5.** En cuanto a los Directores de Programas, no deberían dedicarse a los procesos operativos que deben hacerse en la oficina de Registro Académico. Esto libera tiempo para que los Directores se dediquen a proyectar su programa. Propone reestructurar la Oficina de Planeación de forma que sea una unidad prospectiva de la Universidad.
- **6.** Sobre regionalización, opina que la FCA tiene muchos estudiantes, sin profesores nombrados. Hay problemas a resolver con algunas sedes. En Regionalización encuentra un problema estructural grave al cual hay que encontrar solución de largo plazo.

Otras preguntad de la moderadora:

- 1. Los derechos especiales por matriculas de posgrados deben ser administrados por las Facultades. En la Universidad se pueden hacer más programas nocturnos. Los sistemas de información deben ser efectivos permitiendo certificar matrículas y calificaciones rápidamente.
- 2. El Dr. Silvio Delvasto no está de acuerdo con el Plan Talentos, pues es un programa populista que beneficia a unos pocos. Ese edificio debe ser de la FCA ya sea para su expansión o para la Escuela de Derecho.

El profesor Jorge Agreda pregunta acerca del futuro del servicio de salud, y de la situación del HUV.

El Dr. Delvasto opina que la Universidad podría tener una clínica propia atendido por médicos de la Facultad de Salud. El problema del HUV no es solo la deuda de las EPS, sino que también tiene un fondo político y de corrupción. No considera conveniente que la Universidad asuma la dirección del HUV. En este momento toda la Universidad debe unirse para apoyar al hospital dada su importancia para las prácticas de la Facultad de Salud.

# Candidato No.4 Dr. Oscar López Pulecio

- 1. Su visión de Universidad es dentro de la autonomía con calidad y pertinencia. Debe ser incluyente con compromiso social.
- 2. Le parece asombroso el crecimiento de la Facultad en investigación. La FCA debe fortalecerse y crecer de acuerdo con su reconocimiento y vanguardia en calidad académica. Considera que la Administración debe ser incluida como una de las áreas estratégicas de la Universidad para efectos de investigación, de acuerdo con la madurez de sus grupos de investigación.
- **3.4.5.6 y 7** Respecto a Bienestar, programas académicos, asuntos financieros, egresados, regionalización, el Dr. Oscar López tiene una visión general para toda la Universidad. La oferta de la FCA en las sedes debería ser acorde a las necesidades de cada región. Hoy en día hay saturación en la oferta de los mismos programas. En lo académico propone revisar la formación de los estudiantes luchando contra la deserción estudiantil. Hay que hacer una reflexión curricular en la Universidad según el estudio que se viene haciendo desde hace unos años, con flexibilidad y preparación de los profesores en pedagogía.

Preguntas de la moderadora:

- 1. No se le hizo la pregunta No.1
- 2. Para el desarrollo de su planta física, el Dr. López propone que la Universidad tenga un plan de inversiones según

macroproyectos que apoyen a la Universidad en su posicionamiento. Las adecuaciones en los edificios de la Universidad hay que hacerlas cuanto antes, igual que la construcción del aulario.

**3.** En cuanto a la planta de cargos, quien sea el Rector se enfrenta a solicitudes de las Facultades e Institutos. El Consejo Superior ha solicitado a la Dirección Universitaria una propuesta de planta de cargos administrativa y profesoral. Al respecto, hay que hacer un estudio para identificar las necesidades de cada dependencia de la Universidad.

El profesor Jorge Agreda pregunta al candidato:

- Aclaración acerca de la insinuación en su propuesta de la independencia de la Universidad del medio político.
- El futuro del servicio de salud y la independencia en el manejo de los aportes de los usuarios según descuentos por nómina. Actualmente, la Universidad los tiene en una bolsa común.

Sobre la inherencia del poder político, el Dr. López explica que lo plantea como parte de la autonomía universitaria, donde la Universidad debe gozar de total independencia en su toma de decisiones. Hace la comparación con el Hospital universitario, que si tuvo infiltración política.

## Candidato No.5 Dr. Iván Ramos Calderón

- **1.** Hoy en día la Universidad debe ser mucho más abierta, interdisciplinaria, dando un vuelco a su organización académica y administrativa de forma que se responda a la demanda del entorno.
- 2. La FCA requiere una reflexión sobre su estructura, de acuerdo con las posibilidades de desarrollo, incluyendo el Instituto de Prospectiva. La Facultad está directamente relacionada con los proyectos por Ley de regalías que será el panorama de los próximos 10 años. Esta es una de las Facultades más importantes en la Universidad
- 3. En cuanto al bienestar de los profesores y estudiantes de la FCA, deben ser los mismos del resto de la Universidad, muchos de los servicios de la Vicerrectoría se deben extender. La cafetería de la sede San Fernando se podría construír en el colegio Las Marianitas.
- **4.** En cuanto a planta profesoral, el Consejo Académico viene estudiando una la ampliación. Para ello se utilizará el incremento en el presupuesto de la universidad. El Dr. Ramos está de acuerdo en aumentar los asistentes de docencia de la Facultad de Administración. El programa de Derecho debe estar soportado por una masa crítica que permita su oferta responsable. Se compromete con la FCA a crear un grupo de docentes de base, de forma que no sea un programa donde todos sus profesores sean de hora cátedra. Por tanto, hay que hacer un trabajo de más largo alcance. Propone que se inicie con Diplomados en el área y un grupo de investigación que hagan ganar un reconocimiento. Se propone que la tarifa de profesores hora cátedra sea unificada en toda la Universidad.
- **6.** En cuanto a regionalización, la FCA tiene un gran número de estudiantes. Su propuesta incluye nombrar profesores en las sedes.
- **7.** La universidad debe fortalecer sus encuentros de egresados, debemos tener con ellos una relación articulada, de forma que sean una columna para la presencia y el reconocimiento de la universidad. Hay que buscar que los egresados regresen a la Universidad a continuar con su desarrollo académico.

Preguntas de la moderadora:

- 1. El Dr. Ramos señala que está buscando mecanismos con el Director Financiero de la Universidad, de forma que la Facultad no sea castigada con las becas de los funcionarios y convenios. Igualmente, para la recuperación de la cartera de matrícula de posgrado.
- 2. Se aclara que el Rector destinó el colegio para uso de la Facultad, pero la realidad ha sido otra, pues continúa siendo administrado por la Dirección de Extensión. El Dr. Ramos se compromete a entregarlo a la Facultad y a continuar con las reformas para unirlo a la Facultad. En cuanto al uso del salón de reuniones del edificio 126, compartirlo fue un acuerdo con el profesor Álvaro Zapata cuando era Decano. Por tanto, solicita ponerse de acuerdo con la funcionaria de Rectoría para programarlo.
- 3. El Dr. Ramos responde que la creación del Instituto de Prospectiva se hizo sin planta para facilitar su aprobación

en el Consejo Superior. La propuesta salió de la Facultad sin Director, pues las funciones las ejercía en ese momento el Vicedecano de Investigaciones. Ahora, es necesario crear el cargo de Director. En cuanto al personal de planta administrativa para el Instituto, se puede resolver con traslados de personal de Meléndez.

- **4**. Al Dr. Ramos se le hace la pregunta de cómo solucionará el bloqueo de los profesores para ascender en el escalafón cuando están en cargos administrativos. El Dr. Ramos responde que el problema está en el Decreto 1279. Una solución es permitir que los profesores tengan puntos por desempeñar los cargos administrativos, igual que por docencia, de forma que se incentive y se tengan candidatos.
- **5.** Se le plantea al candidato Ramos que en la Universidad no existe un programa que potencialice a los profesores. Los procesos y la toma de decisiones son complicados.

El Dr. Ramos está de acuerdo en hacer un programa de capacitación para los profesores en San Fernando.

**6.** El profesor Jorge Agreda pregunta el punto de vista del Dr. Ramos sobre la crisis del HUV, ya que él forma parte de la Junta Directiva.

El HUV es el único hospital universitario público que queda en el país. Los problemas se originan por la crisis de las EPS, y por el sindicato. De otra parte, no tiene un sistema de información y costos. El Hospital es una entidad con personería jurídica propia diferente a la Universidad.

siendo las 5:40 p.m. termina la sesión

# Tareas:

- Enviar carta al Vicerrector Académico con copia a la profesora Zimmermann, aclarando que la Facultad ha brindado apoyo a la creación del programa de Maestría en Estudios Europeos en los aspectos académicos de sus áreas de conocimiento, pero no lo acogerá en uno de sus Departamentos.
- Citar el Comité de Egresados e incluir las actividades en el presupuesto de 2012. profesor Omar Solano.
- Enviar a los Programas Académicos para su estudio y propuestas la oferta académica del semestre febrero junio 2012, de forma que el consolidado sea presentado en el próximo Consejo de Facultad. Vicedecano Académico
- Enviar carta al profesor Jesús Sánchez solicitando las peticiones académicas de las sedes regionales para el próximo semestre.
- Estudiar en Comité de Posgrados la oferta académica del semestre febrero junio de 2011. Profesor Carlos Hernán González
- Solicitar a la Oficina de Admisiones plazo hasta el día 28 de septiembre para enviar lo correspondiente a la admisión a los posgrados. Profesor Carlos Hernán González.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.	obó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Decano (E)	
	Firma:		0	Apro	Firma:	